

Puepico

importante a. Truicio
Horne el Año. e hicieron pueritos a
Cue Ayuntamiento. Las cuentas e Propios por
nuevamente de laño proximo pasado de setenta
tos noventa y quatro dadas por el Sr. Juan
Gomez su mayordomo Teniente. Intercedida
Villa acordó se pasen al Cavallero Pro. de
dno. Juan y Conde. Cue Exponer alraygo
para acordar lo mas conforme a si se diera
elias Testimonio e de acuerdo

Sobre Nago

Por el Sr. D. Juan Josef Carrero e Dip. de
en virtud de las Comisiones q. Esta villa
suvo Conferencia para la Condicion de
los diez y nueve hombres que en la
Nago devian condicionar a la Ciudad
Nueva con arreglo a la r. orden x nueva
de febrero y siete de mayo el mismo pasado
este año. Cuyo Ensayo puse en Execucion, y en
q. se acordó en las r. Carreteras se ha
alos dnos diez y nueve hombres como Nar
ta a la Ciudad q. ha prevalecido en
Ayuntamiento librado por Sr. Juan Nago
Capitan e Infanteria y primer teniente
e l. Nago e nueva Comisionado en
aquella Capital e orden el varisual de
Campo de Pedro el Campo Comandante
Las Armas de aquella Capital y su quarto
para el Nago y aprovacion de los quintos
Lagos, y Militares de esta Provincia sus
en la misma orden e los Comentes. Por lo que
ta ha sido quedado acordado y acordado a las Ar
mas en Naga de este Comandante Josef Nago
Pena // Juan Diego Gil // Luciano Avila // Fran
Nago. menor // Felix Torrealba // Antonio Gome
si estos dos Individuos justificar la Enfermedad
q. Exponer por los facultados que publico